

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6249** *Resolución de 26 de abril de 2018, de la Comarca del Cinca Medio (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 76, de 20 de abril de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Gestión-Oficina de Consumo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición en turno de promoción interna. Funcionarización de personal laboral fijo por el procedimiento previsto en la disposición transitoria segunda del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» y en el tablón de anuncios y página web de la Comarca del Cinca Medio.

Monzón, 26 de abril de 2018.—El Presidente, Miguel Aso Solans.